

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 56/2014 Y SU ACUMULADA 60/2014	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO Y ACCIÓN NACIONAL	10/septiembre/2015 Se archiva este expediente como asunto concluido.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 90/2014	PROMOVENTE: PARTIDO DEL TRABAJO	10/septiembre/2015 Se archiva este expediente como asunto concluido.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 48/2015	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10/septiembre/2015 Se tiene a la Presidenta de la Diputación Permanente del Congreso y al Procurador General de Justicia, quien comparece en representación del Poder Ejecutivo, ambos del Estado de Sonora rindiendo informe en esta acción de inconstitucionalidad. Por otra parte, se tiene al Poder Ejecutivo de la entidad señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y como delegados a las personas que respectivamente mencionan los promoventes. Se hace efectivo el apercibimiento al Poder Legislativo estatal, en consecuencia, las notificaciones derivadas de la tramitación y resolución de este asunto, se le realizarán por lista, hasta en tanto no cumpla con el requerimiento formulado por este Alto Tribunal. Se tiene al Congreso del Estado de Sonora dando cumplimiento al requerimiento ordenado por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Córrase traslado a las partes con los referidos informes. Quedan los autos a la vista de las partes, para que en el plazo señalado formulen por escrito sus alegatos. (En cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído se notifica íntegro el presente proveído en los estrados de este Alto Tribunal, al Poder Legislativo del Estado de Sonora)

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 52/2015	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10/septiembre/2015 Se tienen por rendidos los informes solicitados al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso y al Secretario de Gobierno de Aguascalientes; por designados a los delegados y autorizados que mencionan; por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y por ofrecidas las pruebas del Poder Ejecutivo local. Se tiene al Congreso de Aguascalientes dando cumplimiento al requerimiento ordenado por este Alto Tribunal. Córrase traslado a las partes con copia de los informes presentados. Quedan los autos a la vista de las partes para que en el plazo señalado, formulen sus alegatos por escrito.
5	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 67/2015 Y SU ACUMULADA 72/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES MOVIMIENTO CIUDADANO Y ACCIÓN NACIONAL	07/septiembre/2015 Se tiene al Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral desahogando el requerimiento formulado por este Alto Tribunal. Por otra parte, se tiene al Presidente de la Diputación Permanente del Congreso de Chihuahua dando contestación a la demanda del presente asunto y haciendo suya la respuesta presentada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios y Vinculación Ciudadana.
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 83/2015	PROMOVENTE: PARTIDO POLÍTICO LOCAL UNIDAD POPULAR	10/septiembre/2015 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad y tórnese al Ministro instructor.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
7	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 83/2015	PROMOVENTE: PARTIDO POLÍTICO LOCAL UNIDAD POPULAR	10/septiembre/2015 Se admite a trámite la presente acción de inconstitucionalidad. Por otra parte, se tiene por designado autorizado y por ofrecida la prueba que menciona en su escrito el promovente. Se requiere bajo apercibimiento al promovente para que en el plazo señalado designe domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Dese vista con copia simple del escrito de demanda y su anexos a los poderes Legislativo y Ejecutivo de Oaxaca para que rindan su informe en el plazo que se indica. Requírase al Poder Ejecutivo de la entidad para que en el término que se precisa envíe a este Alto Tribunal el ejemplar que se le solicita en el presente proveído. Por otra parte, requírase bajo apercibimiento al Poder Legislativo de la entidad para que remita copias certificadas de los antecedentes legislativos del decreto impugnado Dese vista a la Procuradora General de la República con copias simples del escrito y anexos presentados en la presente acción de inconstitucionalidad para que, antes del cierre de instrucción, formule el pedimento que le corresponde. Se solicita al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para que en el plazo indicado remita a este Alto Tribunal copias certificadas de los Estatutos del Partido Político Local Unidad Popular, así como de las certificaciones de sus registros vigentes, y precise quién es el Presidente de su Comité Ejecutivo Estatal e informe la fecha en que dará inicio el próximo proceso electoral en la entidad. Solicítese al Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, en el plazo indicado dicho órgano jurisdiccional exprese por escrito su opinión en relación con la presente acción de inconstitucionalidad.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
8	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 84/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	10/septiembre/2015 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad y túrnese a la Ministra instructora.
9	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 85/2015	PROMOVENTE: GOBERNADOR NACIONAL INDÍGENA	11/septiembre/2015 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente acción de inconstitucionalidad, que sea acumulada a los medios de control constitucional 21/2015, 27/2015 y 34/2015 y túrnese al Ministro instructor.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 33/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ATZOMPA, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA	10/septiembre/2015 Agréguese al expediente el escrito y anexos del delegado del Poder Ejecutivo de Oaxaca, mediante el cual rinde informe en relación con la sentencia dictada en este asunto. Dese vista con apercibimiento al actor, por conducto del Síndico Municipal, para que en el término precisado manifieste lo que a su derecho convenga en relación con el cumplimiento de la sentencia dictada en el presente asunto.
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 112/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, ESTADO DE NUEVO LEÓN	10/septiembre/2015 Vista la resolución dictada en el presente asunto, se ordena su notificación por oficio a las partes.
	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 33/2015	ACTOR: PODER JUDICIAL DE MORELOS	10/septiembre/2015 Se difiere la celebración de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos. Se reserva señalar nueva fecha, en el momento procesal oportuno. (En cumplimiento a lo ordenado en autos, se notifica íntegro el presente proveído en los estrados de este Alto Tribunal, al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos)
11	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN JUAN JUQUILA MIXES, OAXACA	10/septiembre/2015 Se tiene al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Oaxaca dando contestación a la demanda de controversia constitucional; designando delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones, y ofreciendo pruebas.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
12	RECURSO DE RECLAMACIÓN 6/2015-CA, DERIVADO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 21/2015	PROMOVENTE Y RECURRENTE: GOBERNADOR NACIONAL INDÍGENA	10/septiembre/2015 Agréguese el escrito y anexo del promovente, mediante el cual realiza diversas manifestaciones y acompaña documentales.
13	RECURSO DE RECLAMACIÓN 22/2015-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 72/2014	RECURRENTE: MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, CENTRO, ESTADO DE OAXACA	10/septiembre/2015 Se envía este expediente para su radicación y resolución a la Sala de este Alto Tribunal a la que se encuentra adscrito el Ministro ponente.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN